INFORME DE INTERVENTORÍA No. 02

PERIODO DE REPORTE (1 al 31 de septiembre de 2023)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 01057-2023
CONTRATISTA: HERNANDO LEGUIZAMON GALINDO
CC. 7.160.171 EXPEDIDA EN TUNJA

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN"

VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SESENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS ($60.324.590)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL INTERVENTORÍA: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR SEIS (06) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EN NINGÚN CASO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO DE EJECUCIÓN INTERVENTORÍA: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 24/07/2023
FECHA TERMINACIÓN 1: 31/12/2023

Tabla de contenido

1. INTRODUCION 3
2. OBJETIVOS. 4
2.1. OBJETIVO GENERAL 4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 4
3. RESUMEN EJECUTIVO 5
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
5. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 6
5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO No. 01153..... 6
5.2. CONTROL DE POLIZAS Y GARANTIAS..... 7
5.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO 8
5.4. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES 13
6. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA..... 13
6.1. Información general del contrato de interventoría..... 13
6.2. Control de pólizas y garantías contrato de interventoría... 14
6.3. Actividades ejecutadas por la interventoría durante el periodo 15
6.4. Recurso empleado por la interventoría: personal, equipos 17
6.5. Observaciones y recomendaciones 17

1. INTRODUCION

El presente informe reporta las actividades ejecutas en avance de obra en la ejecución del contrato de obra 01153-2023, que tiene como objeto" "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN", en un tiempo de ejecución de seis (6) meses. El área de intervención de proyecto corresponde a predios adquiridos por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS y por entes territoriales con el fin de garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales a las comunidades de los municipios de Aratoca, Barrancabermeja), San Vicente, Coromoro, Encino., en el Departamento de Santander

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL

REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Realizar labores de mantenimiento y manejo silvicultura de plantaciones forestales, en los municipios de Aratoca, predio los Sitios (15 ha); Barrancabermeja, predio Bellavista (9 ha); San Vicente, predio Acapulco(36 ha); Coromoro, predio Llano Grande(20 hectáreas); Encino, predio San Isidro(100 hectáreas) ; para consolidar los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación iniciados por la Corporación Autónoma Regional de Santander en áreas estratégicas y de protección en cuencas hidrográficas de la jurisdicción

3. RESUMEN EJECUTIVO

En el contrato de obra 01153, proyecto que tiene como objeto: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN" durante el periodo de ejecución del 1 al 31 de septiembre, guardando concordancia con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y el plan de trabajo aprobado, se presenta el siguiente avance en el plan trabajo y cronograma ejecución de actividades. Se realizaron las labores de mantenimiento y manejo silvicultural; de limpias control de malezas y plateos, replante, fertilización, control fitosanitario, podas, adecuación de drenajes y líneas cortafuegos. Estas actividades se desarrollaron en el predio Los Sitios del municipio de Aratoca, con un avance de 15ha, predio de Bella Vista del municipio de Barrancabermeja un total de 9ha, predio Llano Grande municipio de Coromoro un total de 20ha y para el predio de Acapulco del municipio de San Vicente de Chucuri un avance de 36ha. para un total de 80 hectáreas en el periodo de reporte.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El mantenimiento forestal se refiere al conjunto de técnicas, herramientas, equipos, métodos y prácticas silviculturales que permiten el mejor desarrollo y rendimiento de una plantación forestal. El mantenimiento de las plantaciones es primordial para garantizar el desarrollo y rendimiento de estas, para que cumplan las funciones de protección y conservación de recursos hídricos, suelos, hábitat de fauna, entre otros bienes y servicios ambientales que proveen.

Tabla 1 Alcance

Acción	Indicador
Realizar mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por las CAS.	180 hectáreas.

Los predios donde se desarrollará la ejecución del contrato corresponden a predios públicos en diferentes municipios en el departamento de Santander, como se ilustra en la siguiente tabla.

Tabla 2 Información de los predios

MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	Propietario del predio	ÁREA ASIGNADA (Hectáreas)	Estado Actal de cada predio
Aratoca	Aratoca	Los Sitios	Municipio de Aratoca	15	Con primer mantenimiento
Barrancabermeja	La Legía	Bellavista	CAS	9	Con primer mantenimiento
Coromoro	El Fical	Llano grande	CAS	20	Con primer mantenimiento
Encino	Pericos	San Isidro	CAS	100	Con primer mantenimiento
San Vicente de Chucuri	La Putana	Acapulco	CAS	36	Con primer mantenimiento

MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	Propietario del predio	ÁREA ASIGNADA (Hectáreas)	Estado Actal de cada predio
Área total Para Mantenimiento				180	

El presente contrato de obra tiene como objeto: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LAJURISDICCIÓN" mediate las actividades que a continuación se describen:

- La actividad de limpias y/o control de malezas y plateos. Va dirigida a la remoción de plantas de carácter invasor y que genera competencia por agua y luz con los individuos plantados, Las actividades específicas a realizar son: (a) Eliminación con herramienta manual o macaneadora de arvenses. (b) Limpia y repique del sitio de plateo, mínimo de un (1) mt de diámetro
- Replante. Las plántulas que no presentaron buen prendimiento o mueran, deberán ser sustituidas por otras vigorosas para garantizar la homogeneidad de la plantación
- La actividad de fertilización. Se realiza para dar los nutrientes a las plantas con el fin de mejorar su desarrollo, crecimiento de hojas, raíces, atacar cualquier tipo de deficiencia nutricional que se pueda estar presentando; una plantación en cualquier etapa de su vida puede ser objeto de un proceso de fertilización que mejore su desarrollo.
- El control fitosanitario. Actividad en la que se hace intervención y fumigación con el fin de hacer control de plagas y o enfermedades que se puedan presentar
- Podas. Esta actividad se realizará cuando se observe en la planta la necesidad de eliminar alguna rama(s) por motivos de sanidad o de formación. La primera opción es necesaria cuando se observe en algún árbol, alguna lesión causada por daño mecánico, heridas, enfermedades. La poda de formación es requerida cuando se observe en algún árbol daño en su estructura causada por malformación, vientos, quebradura, entre otros.
- Adecuación de drenajes. Cuando se evidencie problemas de humedad en el lote a intervenir se debe garantizar la limpia de drenajes que permitan la evacuación del agua que afecta el lote o parde del lote. Esta actividad se realiza con herramientas manuales
- Líneas cortafuego. Se debe garantizar la eliminación de material vegetal en el perímetro de la plantación que así lo requiera, de tal forma que disminuya la probabilidad de afectación por incendios.

5. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO No. 01153

Tabla 3 Información general del contrato

OBJETO:	"REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN"
FECHA DEL CONTRATO:	07/07/2023
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT:	804.000.292-0
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO CAS 2023 **R/L.** JHONNATHAN VESGA PALOMINO C.C. 1.101.682.024 de Socorro – Santander
NIT:	901.729.043-5
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOSSESENTA Y SIETE PESOS ($596.594.267).
SUPERVISOR:	ROCIO AYALA MORENO
CARGO:	Subdirectora de Planeación y Ordenamiento ambiental
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIRDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS Y CONTRATACIÓN DE LA RESPECTIVA INTERVENTORÍA
FECHA DE INICIO:	24/07/2023
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2023

5.2. CONTROL DE POLIZAS Y GARANTIAS

Atendiendo a lo establecido en el Contrato de Obra, a continuación, se relacionan los amparos correspondientes a las Pólizas.

Póliza de cumplimiento No. B-100038264, la cual fue aprobada por la CAS el día 18 de julio de 2023 y que se describe a continuación:

Tabla 4 Pólizas de cumplimiento

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
PÓLIZA – SEGUROS MUNDIAL		**No.** B-100038264	
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA VENCIMIENTO**

Cumplimiento	$119.318.853,40	07/07/2023	30/04/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$119.318.853,40	07/07/2023	31/12/2026
Estabilidad y Calidad de obra	$119.318.853,40	31/12/2023	31/12/2028
		ESTE AMPARO INICIA COBERTURA DE 5 AÑOS MAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL	

5.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO

5.3.1. Limpia del Plato: se realizó la limpia del plateo en un diámetro alrededor del árbol de un (1) m. (evitando compactación del suelo, encharcamiento y desplazamiento de la capa orgánica), eliminando las arvenses que se encuentren en esta área e interfieren en el normal desarrollo del árbol plantado, se dejaron todos los árboles aislados nativos que se integran al proceso de restauración.

Municipio de Aratoca predio Los Sitios
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 15 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 15 hectáreas

Municipio de Barrancabermeja predio Bella Vista
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 9 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 9 hectáreas

Municipio de San Vicente de Chucuri predio Acapulco
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 36 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 36 hectáreas

Municipio de Coromoro predio Llano Grande
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 20 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 20 hectáreas

5.3.2. Control de arvenses (limpias): Se realizo por las franjas entre surcos, no se eliminó la totalidad de la vegetación o áreas que presentaban algún grado de recuperación.

Municipio de Aratoca predio Los Sitios
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 15 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 15 hectáreas

Municipio de Barrancabermeja predio Bella Vista
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 9 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas

Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 9 hectáreas

Municipio de San Vicente de Chucuri predio Acapulco
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 36 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 36 hectáreas

Municipio de Coromoro predio Llano Grande
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 20 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 20 hectáreas

5.3.3. Replante. Las plántulas que no presentaron buen prendimiento o muertas fueron sustituidas por otras vigorosas para garantizar la homogeneidad de la plantación (Actividad conocida como RESIEMBRA); El material vegetal establecido en la actividad de resiembra presenta al momento de recibo final de las actividades contratadas, un buen estado de fitosanitario y fisiológico (desarrollo y adaptabilidad), con alturas mínimas de 30 centímetros. Para la resiembra de material vegetal requerido, se guardaron las mismas distancias de siembra identificadas en campo.

Municipio de Aratoca predio Los Sitios
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 15 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 15 hectáreas (10%)

Municipio de Barrancabermeja predio Bella Vista
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 9 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 9 hectáreas (10%)

Municipio de San Vicente de Chucuri predio Acapulco
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 36 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 36 hectáreas (10%)

Municipio de Coromoro predio Llano Grande
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 20 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 20 hectáreas (10%)

5.3.4. El control fitosanitario: se realizó fumigación con fungicida e insecticidas químicos clasificados como ligeramente tóxicos (IV), con el fin de hacer control preventivo de plagas y o enfermedades que se puedan presentar.

Municipio de Aratoca predio Los Sitios
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 15 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 15 hectáreas

Municipio de Barrancabermeja predio Bella Vista
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 9 hectáreas

Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 9 hectáreas

Municipio de San Vicente de Chucuri predio Acapulco
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 36 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 36 hectáreas

Municipio de Coromoro predio Llano Grande
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 20 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 20 hectáreas

5.3.5. Podas: se realizó la eliminación de algunas ramas(s) por motivos de sanidad, dado al daño mecánico que presentaban.

Municipio de Aratoca predio Los Sitios
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 15 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 15 hectáreas

Municipio de Barrancabermeja predio Bella Vista
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 9 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 9 hectáreas

Municipio de San Vicente de Chucuri predio Acapulco
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 36 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 36 hectáreas

Municipio de Coromoro predio Llano Grande
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 20 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 20 hectáreas

5.3.6. Aplicación de fertilizantes: Se realizo la actividad de fertilización aplicando 100 gr de abono compuesto Triple 15 más 20 gr de elementos menores, para un total de 120 gr de abono por planta. Esta actividad se realizó en el plato del árbol y se aplicó en corona o en media corona de acuerdo con la pendiente del terreno. Una vez aplicado el producto, este se tapó con los residuos vegetales generados durante el plateo, esto para evitar la pérdida del producto.

Municipio de Aratoca predio Los Sitios
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 15 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 15 hectáreas

Municipio de Barrancabermeja predio Bella Vista

Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 9 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 9 hectáreas

Municipio de San Vicente de Chucuri predio Acapulco
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 36 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 36 hectáreas

Municipio de Coromoro predio Llano Grande
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 20 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 20 hectáreas

5.3.7. Adecuación de drenajes: Se realizó la actividad garantizando la limpia de drenajes que permiten la evacuación del agua que posiblemente pude afectar el lote o parte del lote.

Municipio de Aratoca predio Los Sitios
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 15 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 15 hectáreas

Municipio de Barrancabermeja predio Bella Vista
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 9 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 9 hectáreas

Municipio de San Vicente de Chucuri predio Acapulco
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 36 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 36 hectáreas

Municipio de Coromoro predio Llano Grande
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 20 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 20 hectáreas

5.3.8. Líneas cortafuego: Esta actividad se realizó garantizando la eliminación de material vegetal en el perímetro de la plantación, de tal forma que disminuyo la probabilidad de afectación por incendios.

Municipio de Aratoca predio Los Sitios
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 15 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas
Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 15 hectáreas

Municipio de Barrancabermeja predio Bella Vista
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 9 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 0 hectáreas

Acumulada a la fecha 31 de agosto de 2023: 9 hectáreas

Municipio de San Vicente de Chucuri predio Acapulco
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 36 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 36 hectáreas

Municipio de Coromoro predio Llano Grande
Cantidad ejecutada (24 de julio – 31 de agosto de 2023): 0 hectáreas
Cantidad ejecutada (1 de septiembre – 30 de septiembre de 2023): 20 hectáreas
Acumulada a la fecha 30 de septiembre de 2023: 20 hectáreas

5.3.9.Porcentaje general de avances

En el periodo reportado se tiene un avance en el municipio de Aratoca de 15 de las 15 hectáreas dispuestas para el mantenimiento de la plantación con la realización de todas las actividades presupuestadas sumando un 8% del avance de ejecución del proyecto. En el municipio de Barrancabermeja se avanzó en 9 de las 9 hectáreas dispuestas para el mantenimiento de la plantación, igualmente con la realización de todas las actividades presupuestadas, sumando un 5% del avance de ejecución del proyecto. Estos avances representan un total del 13% de la ejecución de las actividades de mantenimiento.

Tabla 5 avances de periodo

PREDIO	MUNICIPIO	AREA MANTENIDA	AVANCE TOTAL
Los Sitios	Aratoca	15	8.33%
Bellavista	Barrancabermeja	9	5.00%
Acapulco	San Vicente	36	20.00%
Llano Grande	Coromoro	20	11.11%
San Isidro	Encino	0	
TOTAL		80	44.44%

Tabla 6 Insumos

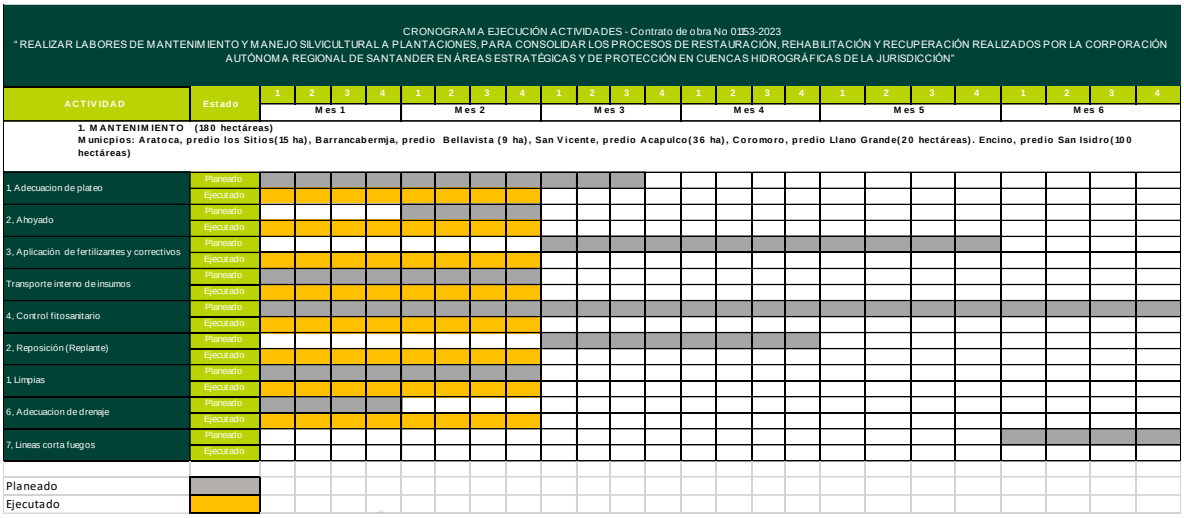
PREDIOS	MUNICIPIO	Cantidad Mantenidas (has)	PLÁNTULAS (10% Reposición)	TRIPLE (15-15-15) Kg	HIDROGEL Kg	CAL DALOMITICA kg	AGRIMINS (kg)	INSECTICIDA (lt)	FUNGICIDA (lt)
Los Sitios	Aratoca	15	1920	1341,9	9,6	384,0	383,4	30	30
Bellavista	Barrancabermeja	9	1152	805,1	5,8	230,4	230,04	18	18
Acapulco	San Vicente	36	4608	3220,6	23,0	921,6	920,16	72	72
Llano Grande	Coromoro	20	2560	1789,2	12,8	512,0	511,2	40	40

San Isidro	Encino	0	0	0	0	0	0	0	0

5.4. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Según el cronograma de actividades presentado por el contratista de obra se tiene un avance general de 80 de las 180 hectáreas, lo que representa un total del 44.44% en las actividades reportadas en dicho periodo. Con relación al tiempo total de ejecución para el periodo del 1 de al 31 de septiembre se tiene un avance del 50%, las actividades que se están ejecutando son: La actividad de limpias y/o control de malezas y plateos, Replante, La actividad de fertilización, El control fitosanitario, Podas, Adecuación de drenajes, Líneas cortafuego.

Ilustración 1 Cronograma de actividades



6. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

6.1. Información general del contrato de interventoría

Tabla 7 Información general interventoría

OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN"

FECHA DEL CONTRATO:	07/07/2023
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DESANTANDER – CAS
NIT:	804.000.292-0
CONTRATISTA:	HERNANDO LEGUIZAMON GALINDO
CEDULA DE CIUDADANIA:	C.C. No. 7.160.171 de Tunja
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS ($60.324.590)
SUPERVISOR:	ROCIO AYALA MORENO
CARGO:	SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR SEIS (06) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EN NINGÚN CASO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	24/07/2023
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2023

6.2. Control de pólizas y garantías contrato de interventoría.

Atendiendo a lo establecido en el Contrato de interventoría, a continuación, se relacionan los amparos correspondientes a las pólizas que amparan el respectivo Contrato de Interventoría.
Que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir a través de la Póliza de cumplimiento No. 33-44-101239830 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., la cual fue aprobada por la CAS el día 18 de julio de 2023 y que se describe a continuación:

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
PÓLIZA – SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**No.** 33-44-101239830	
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA VENCIMIENTO**
Cumplimiento	$12.064.918	29-JUN-2023	30-ABR-2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$12.064.918	29-JUN-2023	31/DIC/2026
Calidad del Servicio	$12.064.918	31/DIC/2023	31-DIC-2028
		ESTE AMPARO INICIA COBERTURA DE 5 AÑOS MAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL	

6.3. Actividades ejecutadas por la interventoría durante el periodo

6.3.1. Actividades técnicas desarrolladas por la interventoría durante el periodo de reporte.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas por parte de la Interventoría y su equipo de trabajo:

- Se revisaron y aprobaron el cronograma y plan de trabajo para la ejecución de obra.
- Se acordó y acompaño la validación de áreas de los municipios que conforman la ejecución del proyecto.
- Se da viabilidad al inicio de las labores de mantenimiento, material e insumos a utilizar.
- Se ha realizado el respectivo seguimiento y recomendaciones en campo, a los trabajadores del contratista, con el fin de corregir en algunos casos las técnicas de trazado, plateo, ahoyado siembra y aplicación de insumos.
- Se da continuo seguimiento a las actividades de plateo ejecutadas en los municipios de Aratoca y Barrancabermeja, donde se validó la ejecución de un total de 80 hectáreas de esta actividad.
- Se verifico la fertilización las 80 hectáreas de ejecución del mantenimiento de las 80 hectáreas de los municipios de Aratoca y Barrancabermeja.
- Se constato la ejecución de Replante del 10% de las 80 hectáreas con un total de 10.240 plántulas.
- Dentro de las actividades de mantenimiento se realizó el control de plagas y enfermedades de las 80 hectáreas con la aplicación de con productos clasificados como moderadamente tóxicos (III) o ligeramente tóxicos (IV) cumpliendo siempre el protocolo del fabricante.
- Otra de las actividades realizadas fue las podas de las plantas con problemas de sanidad o para la formación de estas.
- Al terminar las actividades de mantenimiento se realizó la adecuación de drenajes de las 80 hectáreas ejecutadas para evitar encharcamientos o futuros problemas de humedad.
- Se continua con la socialización al personal de campo que tiene dispuesto el ejecutor de obra en cada uno de los frentes que se vienen interviniendo, sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato y en especial lo referente a la reposición del material vegetal.
- Se cuantifica y avala por parte del equipo profesional de la Interventoría la ejecución de labores mantenimiento para cada predio.
- Con relación a las actividades descritas se reporta un total ejecutado de 80 de las 180 hectáreas, lo que representa un 44.44% del total del proyecto.
- Actualmente se presentan actividades preliminares en los municipios de San Vicente de Chucuri, Coromoro y Encino.

6.3.2. Actividades administrativas desarrolladas por la interventoría

Se viene participando activamente en cada una de las reuniones y comités que han sido convocados por parte de la Supervisión de la CAS, con el fin de tratar los temas referentes a la correcta y oportuna ejecución de acciones administrativas y técnicas que requiera el contrato de obra e interventoría.

Se efectúa permanente seguimiento a los tiempos planteados en el cronograma de obra y la existencia del personal dispuesto por el ejecutor con el fin de ser viabilizado para la ejecución de las actividades propuestas:

Se realiza control del personal vinculado dentro del contrato y la verificación de los aportes al sistema de seguridad social de cada uno.

Tabla 8 Recursos humanos

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TITULO PROFESIONAL	ACTIVIDADES	DEDICACIÓN
RAFAEL ALEJANDRO SOLANO	DIRECTOR DE PROYECTO (1)	Ingeniero Forestal o Agroforestal, con título de postgrado en la Modalidad de Especialización	Este profesional estará encargado de coordinar las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas y de verificar las actividades que adelante el equipo técnico y administrativo de las empresas contratistas.	CON DEDICACION DEL 40%
LUIS ENRIQUE GUEVAR	INGENIERO RESIDENTE (1)	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%

- **Actas generadas durante el periodo de reporte**

Durante el periodo de reporte no se han generado actas.

- **Relación de actas generadas contrato de obra**

ACTA	FECHA	OBSERVACION
MESA TECNICA 1	04/09/2023	
MESA TECNICA 2	26/09/2023	

- **Relación de actas generadas contrato de interventoría**

ACTA	FECHA	OBSERVACION
MESA TECNICA 1	04/09/2023	
MESA TECNICA 2	26/09/2023	

6.3.3. Actividades financieras

A continuación, se presenta el estado actual de ejecución presupuestal de cada uno de los contratos:

- **Contrato de obra:**

DESCRIPCIÓN	VLR. INICIAL	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%
VLR. CONTRATO INICIAL	$ 596.594.267	$ 265.126.492.00	44.44%	$ 331.467.775.00	55.56%

- **Contrato de interventoría**

DESCRIPCIÓN	VLR. INICIAL	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%
VLR. CONTRATO INICIAL	$ 60.324.590	$ 26.808.247.80	44.44%	$ 33.516.342.20	55.56%

6.4. Recurso empleado por la interventoría: personal, equipos

Los recursos utilizados por la interventoría fueron: Motocicletas, computadores, GPS Garmin, accesorios de oficina, entre otros.

6.5. Observaciones y recomendaciones

6.5.1. la ejecución del proyecto lleva un avance general en los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, San Vicente de Chucuri y Coromoro del 44.44% el cual representa un total $265.126.492.00del presupuesto total para el primer periodo de ejecución, dicho periodo equivale al 50% del plazo de ejecución. En el municipio de Encino se adelantan labores preliminares.

6.5.2. Dado a que las actividades preliminares no representan un valor porcentual de avances se evidencia una diferencia del 5.56% de avances vs el plazo de ejecución del proyecto.

6.5.3. Se recomienda al contratista iniciar con las labores de mantenimiento en los predios Encino y reportar las actividades preliminares de ejecución. Adicionalmente se recomienda adelantar la actividad de cobro por el primer 30% contemplado en la forma de pago del contrato de obra.



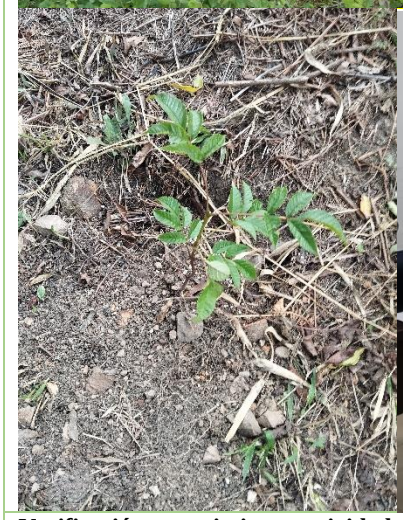
HERNANDO LEGUIZAMON GALINDO

R/L UNIÓN TEMPORAL INTER CAS S&H

Interventor

ANEXO No. 1. REGISTRO FOTOGRAFICO






Verificación y seguimiento actividades de mantenimiento de los municipios de Aratoca y Barrancabermeja.